



# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:  
**Antonio Lago**

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)  
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:  
**Antonio Garajo**

**LA MUNDIAL**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
JOVELLANOS, 5—MADRID—APARTADO, 397  
**SEGUROS DE QUINTAS**  **SORTEO DE 1911**   
PRIMA: 775 PESETAS

Dirigirse en Toledo á D. JUAN DE CASTRO, Panaderos, 12.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 1.º de Febrero de 1911.

## Las Elecciones.

Próxima la época en que el Censo electoral ha de ser hojeado con frecuencia, por cuantos son amantes á esta clase de fiestas, ayer dimos por comenzada nuestra labor informativa en este asunto.

Principio quieren las cosas.... Pocos son los detalles que hoy podríamos ofrecer al lector relacionados con la próxima contienda electoral y por ello no hemos de entrar en materia de información.

Dejemos tiempo al tiempo, que él ha de facilitarnos los datos precisos para esta clase de trabajos.

Dentro del campo de imparcialidad en que venimos desarrollando nuestra labor de noveles periodistas, ajustaremos nuestra opinión en el asunto de elecciones; es decir, que nuestras plumas de trabajo no serán mojadas en tinta para trasladar al papel nuestros pensamientos guiados por tal ó cual pasión política; somos independientes y como tales obraremos.

Por ello nuestra intervención en las próximas elecciones provinciales es hasta de deber moral, toda vez que en la elección de personas para optar por las actas de Diputados va la defensa de los intereses de la provincia, uno de nuestros principales objetivos como publicistas.

Como antes decimos, por hoy no damos campo de información á estas líneas, porque real y efectivamente no podemos dársele, pues sólo se han hecho trabajos preparatorios de encajillado de nombres que han de jugar en el sufragio próximo.

Labor es esta, la de información electoral, que reclama el auxilio de nuestros Corresponsales en los pueblos de la provincia y éste, seguros estamos que los queridos compañeros han de prestarle en favor del buen

nombre de este diario, como hasta la presente vienen haciendo en cuantos casos se les presentan.

Nuestra atención ha de estar fija en la provincia toda, en cuanto á la forma en que ha de quedar constituida la Excm. Corporación provincial de Toledo pueda relacionarse, pero de modo especialísimo hemos de fijarnos en el distrito Toledo-Illescas.

Distrito es este que la casualidad, el azar de la vida, ha hecho que sea el en que más numerosa sea la elección.

Juegan diferentes nombres para candidatos, pero ya hemos dicho que es asunto que dejamos para otro día, sin que por ello dejemos tampoco de fijar nuestra mirada en uno, que hasta tanto no quiera ó pueda hacerlo en elecciones de más vuelos, que los toledanos anhelamos con deseo, hemos de mantenerle como representante nuestro, en el majestuoso Palacio de la calle de la Merced.

A sus buenas dotes personales de caballerosidad y honradez acrisolada hay que unir las intelectuales y circunstanciales de ser toledano de nacimiento y el grande amor que siempre ha demostrado profesar hacia su *Patria chica*, poniendo para ello á contribución su talento, actividad y energías, y en muchos casos, hasta su peculiar particular.

Harto habéis podido con lo expuesto comprobar el nombre de que os hablamos. ¿Quién no conoce al simpático Letrado de este Colegio D. Gregorio Ledesma y Navarro?... El preside *La Asociación Defensora de los Intereses de Toledo*, y sus gestiones incansables en beneficio de la ciudad, son igualmente harto conocidas por todos, siendo buen testimonio de ello el hecho de la nueva creación en Toledo de un edificio destinado á Estación ferroviaria, y de cuyo asunto ya tienen conocimiento nuestros lectores.

EL ECO TOLEDANO, al hacer hoy el cartel al Sr. Ledesma, no se le hace al político, ni al amigo, sino al paisano digno, honrado y laborioso, que durante algunos años ha sabido defender sin la menor prostitución el puesto que sus electores le designaron para representar el distrito electoral de la ciudad que le vió nacer.

La fecha se avecina, el asunto no puede ser de más interés para los generales de la provincia, tengamos todos conciencia de nuestros actos y no dejemos por esta vez que la Ley vigente tenga necesidad de hacer uso de su artículo 29.

## GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA

Grandes surtidos en modelaciones de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados municipales y Escuelas de Instrucción Primaria.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

De nuestro querido colega local *La Bandera Profesional*.

«Hojas de servicios.—Se ha publicado un nuevo modelo oficial colocando en un sólo pliego cubierta y hoja, reforma que evita la confusión del modelo anterior.

Para los que no tengan servicios y aspiren al concurso de entrada ó interinidades también se ha dispuesto otro modelo del certificado de capacidad y méritos, con cubierta que habrán de firmar los interesados con los tiempos que por estudios y oposiciones les sean computables.

No obstante, para los concursos actuales sirven las hojas del modelo anterior.

Insistimos en recomendar el mayor cuidado al llenar las hojas, así como su reintegro, pues está prohibido se certifiquen con enmiendas ó raspaduras; y como deben cerrarse en el día 1.º del mes en que deba anunciarse el concurso, conviene las hagan con tiempo.»

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, ha sido admitida la renun-

cia de Maestra en propiedad de la Escuela pública de niñas de Hinojosa de San Vicente, D.<sup>a</sup> Sagrario Tarado y Bónilla.

El Ministro ha firmado una Real orden disponiendo quede en suspenso provisionalmente la tramitación de los concursos de ascenso y traslado de Noviembre último hasta que se reciban de los Rectorados los datos que se les ha pedido, relativos al número de Escuelas que se hallen servidas interinamente, dando á los Rectorados un plazo de quince días para el cumplimiento de este servicio.

Se ha remitido al Ministerio el expediente de D.<sup>a</sup> Dolores Aguilera, Maestra titular de Barcience, solicitando su inclusión en el escalafón general del Magisterio y número que la corresponde dentro de la 8.<sup>a</sup> categoría.

## REFORMAS

Al recorrer nuestra venerable ciudad en distintas direcciones, observamos con dolor las múltiples restauraciones llevadas á cabo en algunos meses, sin que para nada ni por nadie se haya procurado poner cortapisa á tales reformas que pugnan de modo evidente con el carácter severo, medioeval, tristeza de la mayoría de las construcciones toledanas, tenidas por el sol y el viento de un color *sui generis* que es el encanto de los pintores y arqueólogos.

Bien está que en poblaciones modernas se agoten los recursos del arte de la construcción y de la decoración; pero consentir en un plantel de monumentos de *ogni genere* donde el aire, el cielo, la vida, las costumbres, los palacios, los templos, las calles y todo en conjunto respiran é inculcan ideas y tendencias de sabor pretérito; consentir, decimos, el que algunos propietarios libérrimamente construyan y decoren sus fincas urbanas en condiciones tales, que parecen y en realidad son *anacronismos censurables*, atendiendo á la ciudad en que se exhiben, creemos que debe tener su término.

Si el Municipio de la capital y la Comisión de Monumentos de la provincia no tienen autorización legal de los Poderes públicos para impedir semejantes *desafueros*, recábese del Gobierno tan necesaria *autorización*, y los amantes de las glorias y bellezas toledanas nos felicitarán sin rebozo, y los que administran la *casa pública* de la ciudad imperial oirán repetir con orgullo aquel refrán que dice: *¿quién gobierna esto? ¿Tello? ¡Así anda ello!*

M.

## NOTICIAS

Llamamos la atención á la pareja de guardias que verifica el servicio en la Puerta de Visagra, el que haga entrar en razones á muchos jóvenes estudiantes, los cuales bajan en manifestación por aquel sitio algunas mañanas, corriendo y escandalizando desde que dan asomo á la carretera.

Con sus gritos y desordenada carrera molestan no sólo al transeunte, sino que espantan á los ganados que conducen carruajes, ó á los cabrios que suelen salir al campo á objeto de pastear, desca-

rriando á éstos en muchas ocasiones, que produce el disgusto de sus conductores y la molestia de cuantas personas se ven atropelladas.

Por lo que respeta al ganado de carruajes, es lo más probable que esos gritos de nuestros amonestados jóvenes, dieran lugar á inconscientes desgracias que advertimos con tiempo.

Las Autoridades están en evitarlo.

*¡Siquiera por humanidad!*—Muy cerca de un mes hace que sobre nuestra ciudad cayeron aquellos copos de nieve y.... aun quedan residuos—*¡montones!*—que están convertidos en *basureros*, impropios de *adornar* el pavimento de una capital tan visitada como Toledo.

De esas *artefactarias y glaciares inmundiciás* hay expuesta al público una en la plaza de la Diputación; vamos, allí cerquita del suntuoso Palacio de la representación provincial, que si como dice la ciencia *se desarrollan los microbios lo mismo con el calor que con el frío*.... en esos montículos aludidos pudieran establecerse *cultivos patógenos* que bien—mejor dicho mal—hicieran algunas *vacantes* para las próximas elecciones.

Claro, sitios *muy visitados* que habrán de ser.... ¡Tanto y tanto aspirante! ¡Sr. Alcalde, guarde las vidas de *unos y otros* y ordene pronto la limpieza de la referida plaza y de las demás en que no hay Palacios!

*Otra sobre lo mismo, pero no dentro de casa.*—Un viajero llegado hace dos días de la histórica población de Ocaña, se hace cruces al contarnos, con cierto lamento, de que en la magnífica—mejor dicho, soberbia—Plaza Mayor, vía de las mejores en su clase, existan grandes montones de nieve que contrastan grandemente con el ornato que encierra aquel cuadrilátero honra de la *Olcádia* y de sus hijos.

De modo que unos á otros nos consolamos, *mal de muchos*.... ó lo de la canción oriental en la zarzuela de *El perro chico*, ¡lo mismo aquí que allá!

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden para que hoy sean licenciados todos los soldados que llevan tres años en filas.

Ha sido nombrado para el cargo de Subdelegado de Veterinaria del partido de Madridejos, D. Crescencio Fernández, Profesor Veterinario de dicho pueblo.

El dictamen facultativo es siempre muy favorable á Ostravín, Vino Concentrado de Ostras.

Nuestro activo Corresponsal en Montearagón nos manifiesta que en la inmediata villa de Cebolla ocurrió un accidente desgraciado. Encontrándose á la lumbre, en su domicilio, una niña de corta edad, cayóse á ella, y sufriendo tan gravísimas quemaduras que hizo imposibles los auxilios de la ciencia, pues la infeliz criatura falleció á los pocos instantes del sucedido.

Han sido sacrificadas en el Matadero Público en el día de hoy las reses siguientes:

Toros, 5 (1.451 kilogramos), y carneros, 4 (72).

REGISTRO CIVIL.—Día 7.—Defunción Mercedes Ineste Salazar, de cincuenta y seis años de edad; Manuel Rodríguez, de treinta y cuatro; Francisco Robledo del Valle, de doce días; Fulgencio Pardo González, de ochenta y cinco; Hermenegildo García Sánchez, de ochenta y cinco; Julián Rielves Zamora, de once días. Nacimientos.—Josefa Aguado Rivas y Epifania Caballero Pérez.

El Tercer Teniente de Alcalde Emilio Bueno ha impuesto una multa de cinco pesetas al carbonero Manuel Ceballos, domiciliado en la calle de Juan de Dios, núm. 13, por exportar carbón en un peso falto de unos cuantos gramos.

El proceder de la citada Autoridad que aplaudimos sin reservas, debiera imitado por todos los Tenientes de Alcalde para que no fuesen defraudados tan escandalosamente los intereses públicos.

## SAN BLAS

(MAÑOSA-CEBOLLA)

Con innumerable gentío de este pueblo salí para el inmediato de Mañosa a asistir á la fiesta ó romería de San Blas. Ya en él, pude ver la inmensa chedumbre que se apiñaba frente á la Iglesia, y la única casa que existe en aquella villa, pues todos los demás edificios yacen en ruina.

Y ahora, en términos breves, algo de lo que fué la fiesta de San Blas.

Por la mañana se dijo Misa y Sermon por el Reverendo Cura Párroco de Mañosa, y por la tarde se sacó en procesión al Santo, dándose después un gran baile en el que se vieron muchas caras bonitas, se tiraron cohetes, etc., etc.

Cuando me disponía á regresar fui invitado á otro baile que daban en Mañosa en el *Salón Delirio*, á las nueve de la noche.

Cuando entré, el salón ofrecía un hermoso golpe de vista por las hermosas jóvenes que á él concurrían, sobresaliendo entre todas, las bellas hijas de Secretario, Srtas. Blanca y Tomasa, y las simpáticas Srtas. Juanita y Sagrario, con lo cual se hizo el baile en extremo agradable, pasándose las horas con mucha agua.

Y pasó el día de San Blas, dejando gratos recuerdos.

EL CORRESPONSAL

Montearagón 4 Febrero 1911.

## COSAS TAURINAS

Mi próxima campaña.

En el presente año taurino, y siempre y cuando nuestros lectores vayan aumentando como hasta la fecha, favor que me hace despertar cada día más entusiasmo por complacerles, he de procurar el que esta sección de *Cosas taurinas* tome el carácter de una imparcial y desapasionada crítica que titularé *La verdad en el ruedo*.

Con ella haré ver una reproducción fiel y exacta de todo aquello que en una corrida haya tenido de bueno ó malo, de sobresaliente ó pésimo, de aplaudible ó censurable.

Dentro de los calificativos anteriores no se escapará un ápice mal cometido desde el Sr. Presidente hasta el último

arenero de la plaza; es decir: Que allí, de puertas para adentro, no debe haber más amistad que con esa defensa de los intereses del público, y á éste también han de hacerle mis cuartillas muchas serias y afectuosas consideraciones de enfado, porque *el río se sale muchas veces de madre* y es preciso comenzar las obras de defensa.

Efectivamente que quien paga ha de exigir, pero nunca con el abuso de superioridad que vino ejecutándolo algunas temporadas atrás cerca de determinados diestros y ganaderos.

Toreros existen, no me refiero á *Bombita ni Cocherito de Bilbao*, que debían por sus méritos indiscutibles figurar en el abono de Madrid, y que no están por cierta aptitud de nosotros, el público, que sólo nos fijamos en el modismo ó en aquello que dice: *más vale caer en gracia que ser gracioso.* Con media docena de espadas y otros tantos nombres de ganaderías se han combinado veintitantos carteles algunos años, y ya que D. Indalecio Mosquera sacudió esa monotonía, dando cabida en sus contratos á nombres nuevos, no estará demás que lo haga con otros olvidados y que fueron algún día primeras partes ó que cuentan también con admiradores.

Así podremos, los que escribimos, formar nuevas comparaciones; así serviremos más francamente á los lectores que nos honran; así veremos el empuje ó retroceso de los nuevos y los viejos, más patente; así, en suma, se podrá hacer historia del principio y el fin de cada uno, ora en toreros, ora en el ganado.

Con estos pensamientos ó bases formaré mi campaña próxima en EL ECO TOLEDANO, los que encontrarán en mí no al amigo ó enemigo de personas y sí al aficionado verdaderamente sincero.

La verdad en el ruedo lo demostrará desde la primera de abono, ó mejor dicho, desde la primer fiesta de toros formal que se celebre.

VERDE Y ORO.

Al nuestro dignísimo Coronel Don Ricardo Loño, en el día de su Santo.

Como en invierno y otoño verde está siempre el laurel, así nuestro Coronel señor don Ricardo Loño, siempre está firme y sereno, bondadoso, complaciente, y lo que es más sorprendente, siempre se conserva bueno. Si no equivocó la cuenta, en este dichoso día cumplirá con alegría, no sé, quizás los sesenta. Muchos más le deseamos de vida y salud sin tasa, y que al frente de esta casa largo tiempo le veamos. Y con sincero cariño, que un grato respeto no evita, de veras le felicita el Maestro

IGNACIO PATIÑO.

Fábrica Nacional, Toledo 7-II-911.

### SE ALQUILAN

cuatro Mesas de Billar con local para ejercer la industria y vivienda para el que lo tome.

Darán razón: Sinagoga, 5, Toledo.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

T. S.—Montearagón.—Complacidos sus deseos. Mande cuanto guste.

P. N.—Totanes.—Gracias por su atención.

Corresponsal Cobisa.—Recibí su encargo, por correo le remito cuatro números del que desea.

A. N.—Aldeaencabo.—En mi poder su carta, le remito todos los números; sin embargo dígame cuál le falta para enviárselos.

J. M.<sup>a</sup> Queipo.—Idem.—Le remito todos los números que solicita el Corresponsal.

### DE MONTES

En el Boletín Oficial número 27, correspondiente al día 1.º del actual, se inserta una Circular de la Delegación de Hacienda, por la que se previene á los Ayuntamientos de esta provincia, dueños de montes á cargo del Ministerio de Hacienda, remitan, dentro del mes de Febrero, relación precisa y detallada de los aprovechamientos que necesiten utilizar en sus respectivos montes durante el próximo año forestal de 1911 á 1912.

### PASATIEMPOS

#### CHARADA

Por Frias.

Primera con tercera

Segunda con prima,

Todo, tu tristeza.

\*\*

Solución á la anterior, LEONARDA.

### MIGUEL GÁLVEZ TERRADAS

se encarga de la confección, en breve plazo, de los nuevos repartimientos de Rústica y Urbana que, para el presente año de 1911, han de formar todos los Ayuntamientos que no tienen Catastro y Registros fiscales.

Para tratar de este asunto, como de cualquiera otra clase de trabajos relacionados con los mismos, pueden dirigirse á su domicilio

Cristó de la Luz, 22.—TOLEDO

### QUE LO SEPAN TODOS

La Comisaría general de Seguros ha aprobado la nueva póliza que LA MUNDIAL ha adoptado este año para el SEGURO DE QUINTAS, en la que se establecen las condiciones más ventajosas y equitativas para el público conocidas hasta hoy, se suprime toda cláusula de rescisión para casos de grandes cupos extraordinarios y se fijan primas módicas que, á partir de 775 pesetas, garantizan en absoluto la redención del mozo asegurado.

### Quinta de 1911.

Centro de redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boizareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

AUTORIZADO

por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año 1880 ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 ptas.

Por 850 pesetas pagadas al contado, y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para suscribirse diríjase al Centro, Toledo, D. JUAN GUZMAN, Jardines, 16.

Autorizado este anuncio por el Comisario de Seguros.

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. .... calle vecino de ..... calle de ..... núm. .... piso ..... provincia de ..... se suscribe por un ..... á El Eco Toledano.

..... á ..... de 191..... El Suscriptor,

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

### CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

### CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

# EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

**Redacción y Administración, Capuchinas, 2**

## PRECIO DE SUSCRIPCION

<b>TOLEDO:</b> Un mes.....	0,50 pesetas.	↓	<b>PROVINCIAS:</b> Trimestre.....	2,25 pesetas
» Trimestre.....	1,50 »	↓	Semestre.....	4,50 »
» Semestre.....	3,00 »	↓	Año.....	7,00 »
» Año.....	5,00 »	↑	<b>EXTRANJERO</b> Año.....	9,00 »

Veinticinco ejemplares, 50 céntimos.

## NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.<sup>a</sup>: 0,20 ídem ídem.—En 3.<sup>a</sup>: 0,15 ídem ídem.—  
En 4.<sup>a</sup>: 0,25 ídem hueco.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.

**Garijo** Zocodover, 10.-Telfs. 275 y 89.  
JUNTO A LA FOTOGRAFÍA DE LUCAS FRALLE

Cordelería, calzado de todas clases, alpargatas, semillas, cañizos  
\* \* é infinidad de artículos, á precios sumamente económicos \* \*

≡ Se admiten encargos para la Imprenta Moderna. ≡



Toda la correspondencia para EL ECO TOLEDANO se dirigirá al señor Administrador, Capuchinas, 2, Toledo.

SASTRERÍA DE **JOSÉ BRAVO**  
Sucesor de Cruz Pérez.  
Calle del Comercio, 44.—TOLEDO

La Madrileña.—Zapatería  
Especialidad en medidas  
**Enrique Morales**  
Hombre de Palo, 2—TOLEDO

**TRASPASO**  
Por tener que ausentarse el dueño, se traspasa una Confitería, sitio céntrico y buenas condiciones.—Razón: Callejón de las Vacas, núm. 1, duplicado, Toledo.

**Angel Araque**  
ZAPATERÍA  
Comercio, 30—TOLEDO

CAFÉ SUIZO  
**Eduardo Menorca.**  
Almuerzos y servicios esmerados.

**H. Toledano**  
de **Marcelino F. Martín**  
Cuesta del Alcázar, 8  
El más económico que se conoce hasta el día.

**Faustino Vega**  
Restaurant  
9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201  
TOLEDO  
Especialidad en asados, perdices y paellas.

Gran Fábrica de Calzado  
**Sucesores de Aylagas**  
Depósito general: Bolsa, 16.—MADRID  
Sucursal en Toledo:  
CUESTA DEL ALCÁZAR, 18

**Gómez, G.<sup>a</sup>-Nieto y Roca**

CONSTRUCTORES

TOLEDO: Sixto R. Parro, 16.—MADRID: Lavapiés, 33

Proyectos, construcción y reparación de edificios y dirección facultativa de toda clase de obras.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de